

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 04 de septiembre de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Providencias dictadas
1	2.578	Dos mil quinientos setenta y ocho	Padrón electoral Rosendo Herrán Yáñez Lorca		1) una
2	2.579	Dos mil quinientos setenta y nueve	Padrón electoral Alicia Nieves Peyrin		1) una
3	2.580	Dos mil quinientos ochenta	Padrón electoral Gladys Alarcón Sepúlveda		1) una
4	2.581	Dos mil quinientos ochenta y uno	Padrón electoral María Cristina Leal Marcos		1) una
5	2.582	Dos mil quinientos ochenta y dos	Padrón electoral María Cristina Marcos Harbun		1) una
6	2.583	Dos mil quinientos ochenta y tres	Padrón electoral Rubén Jesús Cortés García		1) una
7	2.584	Dos mil quinientos ochenta y cuatro	Padrón electoral Juan Miguel Estay Vargas		1) una
8	2.587	Dos mil quinientos ochenta y siete	Padrón electoral Angie Katherine Torre Collao		1) una
9	2.589	Dos mil quinientos ochenta y nueve	Padrón electoral Cecilia Angélica Aedo Monzón		1) una
10	2.591	Dos mil quinientos noventa y uno	Padrón electoral Francisco Antonio Araujo Calaña		1) una
11	2.597	Dos mil quinientos noventa y siete	Padrón electoral Katia Lery Rodríguez		1) una
12	2.598	Dos mil quinientos noventa y ocho	Padrón electoral Sonia Violeta Egaña Saamaya		1) una
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene ...doce
Lineas vacías y que la última lleva el número...doce.

CAJ

SECRETARIO RELATOR

